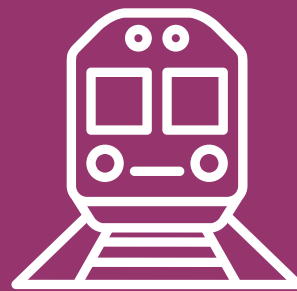
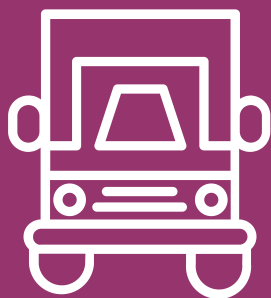


Las represalias por denunciar *no* están permitidas.

El Programa de Protección de Denunciantes de OSHA aplica más de 20 leyes que protegen a los empleados de muchos sectores por denunciar infracciones.



Un empleador no puede tomar represalias contra usted por denunciar lesiones, problemas de seguridad u otras preocupaciones. Llame a OSHA en cuanto crea que ha sufrido una acción adversa, por ejemplo:

- ser despedido
- recibir menos salario
- denunciarle a la policía o a las autoridades de inmigración

¡Los trabajadores tienen derechos!

[whistleblowers.gov](https://www.whistleblowers.gov) • 1-800-321-OSHA (6742) • TTY 1-877-889-5627

